

Alcalde, solicitando la Proved. de ellos,
para lo que pide, y se le despachó una Pro-
vision de emplazam.^{to} por tardada con-
tra dho Comog. a quien se hizo saber en
voz de Juro dho Sr. proximo pasado,
la que puse en ante Jof. y alca. de su
Justicia, en orden a que los referidos sus
Antes devian ser abuelto de la expresada
de Demandas; y por un certid. firmo auto-
rulo, sabio que se recogiese la causa nra
Real Provision eniquena; de todo lo que
ha sido conbrido traslado, que por Fia
Suonada, y recibida se notifico en los
Certid. de la nra Audiencia; y daron
Fuente del auto de los autos, y de lo con-
puesto, por el nro fiscal a el traslado, q.
ellos les fue dado, en vista de todo se pro-
vino uno, por los dho nros Alcaldes en
concreto y quate de Julio del onp. de